



Política

Edición papel digital



► El Presidente anunció un paquete de medidas en base al trabajo de la Comisión para la Paz.

Reforma constitucional, sistema de tierras y nueva institucionalidad

Los proyectos de Boric para implementar informe de Comisión para la Paz

El jefe de Estado valoró el trabajo realizado por la instancia y calificó como “una oportunidad histórica” las recomendaciones entregadas por el grupo transversal, que trabajó durante 22 meses en búsqueda de una salida al denominado conflicto mapuche.

Rodrigo Gómez

El Presidente Gabriel Boric señaló este jueves que acogió las recomendaciones entregadas por la Comisión para la Paz y el Entendimiento y, también informó de una serie de proyectos para poner fin al conflicto mapuche en la Macrozona Sur.

El Mandatario, en su mensaje, a través de cadena nacional, abordó las conclusiones de la comisión -integrada por ocho comisionados y que fue la encargada de entregar una serie de propuestas políticas para resolver el histórico conflicto-, conformada en junio de 2023.

Luego de 22 meses de trabajo, el informe final fue entregado a Boric el pasado 6 de mayo en un acto realizado en el Palacio de La Moneda, documento que analizó durante su gira por Asia.

Así, 14 días después de que se le remitiera, el Presidente manifestó que “en las regiones de Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, arrastramos desde hace mucho tiempo un doloroso conflicto entre el Estado de Chile y el pueblo mapuche, que ha traído despojo, violencia y postergación para millones de compatriotas, mapuche y no mapuche, por ya varias generaciones”.

“Luego de la lectura seria y profunda del informe, puedo comunicar al país que, como Presidente de la República, acogo su contenido y recomendaciones”, aseguró, y recaló: “Tengo la convicción de que esta es una oportunidad única e irrepetible de alcanzar la justicia y la paz”.

La comisión no logró la unanimidad que se había autoimpuesto al votar el pasado 1 de mayo, y el borrador final de la instancia logró el respaldo de siete de sus ocho integrantes, con el voto en contra del dirigente agrícola Sebastián Naveillán, quien rechazó 15 de los 22 puntos del documento.

Proyectos para enfrentar el conflicto

Sobre las apreciaciones del informe, el jefe de Estado comentó que el actual Sistema de Tierras es “deficiente” y que “es uno de los principales factores que agravan y perpetúan el conflicto”, por la tardanza en que se produce la restitución de tierras.

Por lo anterior, anunció que durante el segundo semestre se discutirá un nuevo Sistema de Tierras Indígenas, que estará vinculada a una consulta al pueblo mapuche.

“Esto busca cerrar el tema de tierras de manera definitiva, lo que constituye un aporte histórico de esta Comisión, pues va

a la raíz más profunda del conflicto”, señaló Boric.

En cuanto a la reparación de las víctimas de la violencia ocurrida en la Macrozona Sur, recaló que los habitantes de la zona “tienen derecho, al igual que todos ustedes, a vivir y trabajar en paz”.

Por lo mismo, se acogió el fortalecimiento al Programa de Apoyo a las Víctimas de la Violencia Rural. El Mandatario también anunció que se presentará un proyecto de Reparación Integral a las Víctimas, el cual ya fue redactado por la Comisión y añadido como anexo al informe final, lo que se someterá a discusión parlamentaria.

También se promoverá una reforma a la Constitución para que exista reconocimiento a los pueblos originarios. “Con esto, Chile gana en paz y en unidad”, señaló.

La autoridad también aseguró que el gobierno se compromete a la creación de un nuevo órgano de alta jerarquía en materia indígena. “Recogemos, además, la propuesta de crear una instancia de representación de los pueblos indígenas ante el Estado”, complementó.

En su discurso, Boric también adelantó que se fortalecerá a la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi), parti-

cularmente el Registro Público de Tierras Indígenas y el Archivo General de Asuntos Indígenas, que la Comisión propuso modernizar.

Asimismo, el Presidente informó que mandató al ministro de Economía, Nicolás Grau, para “la elaboración y puesta en marcha de un plan de reactivación e inversión económica”, el cual se concentrará en las provincias de Arauco y Malleco, en la Región del Biobío y La Araucanía, respectivamente, para generar empleos y emprendimiento a sus residentes.

“La oportunidad histórica que hoy nos brinda el trabajo de esta comisión, cuyo origen fue respaldado por todos los partidos políticos con representación parlamentaria, puede no volver a repetirse. Generar esa transversalidad no ha sido fácil y no tenemos derecho a dejarla pasar”, planteó el jefe de Estado.

El Presidente también convocó a todos los poderes del Estado, a la sociedad civil, las comunidades mapuche, empresarios y gremios, y distintos partidos políticos “a unirnos en torno a este informe y sus recomendaciones para abrir un nuevo capítulo en la relación entre el Estado y el pueblo mapuche que asegure justicia, paz y prosperidad para el conjunto de la Nación”. ●